

Ayuntamiento de CASTILLEJA DEL CAMPO

Secretaria30@castillejadelcampo.es

<https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>

Junta de Gobierno Local 16 de enero de 2026

Sres. Asistentes:

Presidente: D. Narciso Luque Cabrera

Tenientes de Alcalde:

D. Vicente Manuel Vicente Zaragoza
García

D. D. Antonio Reinoso Tirado.

Secretaria Acctal:

Dª Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 16 de enero de 2026 siendo las 9:30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los señores Concejales expresados al margen para asistir a sesión ordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local, siendo citados con la antelación y forma Reglamentaria.

Preside la sesión Don Narciso Luque Cabrera, con la asistencia de la Secretaria Acctal Dª.
Rocío Morera Márquez.

Acto seguido se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior de fecha 26 de diciembre de 2025.

Por unanimidad de los miembros asistentes a la misma se acuerda su aprobación.

SEGUNDO: Dar cuenta de Declaración Responsable de obra menor. N/REF.

2025/DRO 02/000004

Visto el escrito presentado por D. Manuel Rodríguez Ramírez domicilio en Calle Huerto Esquivel nº 2 Castilleja del Campo, mediante el cual formula **Declaración Responsable de obra menor**, relativa a la ejecución de obras de reforma en cochera **en la referida vivienda**, acompañando el correspondiente presupuesto de ejecución y demás documentación exigida por la normativa vigente.

Visto que en el expediente constan los justificantes de abono de la tasa urbanística y del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) por importe de 297,00€

Considerando lo dispuesto en los artículos 138 y siguientes de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), así como en

Código Seguro De Verificación	Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/01/2026 13:57:53
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/01/2026 13:41:53
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==		



Ayuntamiento de CASTILLEJA DEL CAMPO

Secretaria30@castillejadelcampo.es

<https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>

el artículo 293 y ss. del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por los cuales las Declaraciones Responsables urbanísticas habilitan para el inicio de las obras desde su presentación, siempre que se acompañen los documentos exigidos y se haya efectuado el pago de las tasas e impuestos correspondientes.

Considerando igualmente lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto al régimen general de las declaraciones responsables y las actuaciones de comprobación administrativa.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con las competencias atribuidas a la Junta de Gobierno Local por la legislación de régimen local y la organización municipal vigente, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía mediante Resolución nº 587/2020, de 18 de septiembre de 2020,

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros

ACUERDAN:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la **Declaración Responsable de obra menor** presentada por D. Manuel Rodríguez Ramírez con domicilio en Calle Huerto Esquivel nº 2 Castilleja del Campo, relativa a la ejecución de obras de Reforma de Cochera, con la documentación y justificantes de tasas e impuestos debidamente aportados.

SEGUNDO. Hacer constar que, conforme a la normativa urbanística vigente, dicha declaración responsable habilita para el inicio de las obras desde su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, inspección y control que corresponden a este Ayuntamiento.

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Urbanismo para su conocimiento y efectos oportunos, y proceder a su incorporación al expediente administrativo correspondiente.

CUARTO. - Notificación al interesado.

QUINTO. - Dese cuenta al Pleno en la Próxima Sesión que se celebre.

TERCERO: Dar cuenta de Declaración Responsable de obra menor. N/REF. 2026/DRO_02/000001

Código Seguro De Verificación	Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/01/2026 13:57:53
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/01/2026 13:41:53
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==		



Ayuntamiento de CASTILLEJA DEL CAMPO

Secretaria30@castillejadelcampo.es

<https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>

Visto el escrito presentado por D. José Cuevas Paz, con domicilio en Calle Plaza Oscar Romero nº 4, Castilleja del Campo, mediante el cual formula **Declaración Responsable de obra menor**, relativa a la ejecución de obras de sustitución de tejas **en la referida vivienda**, acompañando el correspondiente presupuesto de ejecución y demás documentación exigida por la normativa vigente.

Visto que en el expediente constan los justificantes de abono de la tasa urbanística y del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) por importe de 90,00€

Considerando lo dispuesto en los artículos 138 y siguientes de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), así como en el artículo 293 y ss. del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por los cuales las Declaraciones Responsables urbanísticas habilitan para el inicio de las obras desde su presentación, siempre que se acompañen los documentos exigidos y se haya efectuado el pago de las tasas e impuestos correspondientes.

Considerando igualmente lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto al régimen general de las declaraciones responsables y las actuaciones de comprobación administrativa.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con las competencias atribuidas a la Junta de Gobierno Local por la legislación de régimen local y la organización municipal vigente, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía mediante Resolución nº 587/2020, de 18 de septiembre de 2020,

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros

ACUERDAN:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la **Declaración Responsable de obra menor** presentada por D. José Cuevas Paz, con domicilio en Calle Plaza Oscar Romero nº 4, Castilleja del Campo, relativa a la ejecución de obras de sustitución de tejas **en la referida vivienda**, con la documentación y justificantes de tasas e impuestos debidamente aportados.

SEGUNDO. Hacer constar que, conforme a la normativa urbanística vigente, dicha declaración responsable habilita para el inicio de las obras desde su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, inspección y control que corresponden a este Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/01/2026 13:57:53	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/01/2026 13:41:53	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==			

Ayuntamiento de CASTILLEJA DEL CAMPO

Secretaria30@castillejadelcampo.es

<https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Urbanismo para su conocimiento y efectos oportunos, y proceder a su incorporación al expediente administrativo correspondiente.

CUARTO. - Notificación al interesado.

QUINTO. - Dese cuenta al Pleno en la Próxima Sesión que se celebre.

CUARTO: Asuntos Urgentes.

No hay.

Y sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde Presidente, ordena cumplir lo aquí acordado levantando la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente Acta y de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/01/2026 13:57:53
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/01/2026 13:41:53
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z+Lkv69gjICtMimagzvREQ==		

